



SUSCRIPCION

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	" 5.50
Por un mes	" 1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR, 149  
SALIENDO LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sabados  
POR LA TARDE

# EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149  
Y ADMINISTRACIÓN }

PERIODICO LIBERAL Ó INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR---SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Adolfo Vazquez-Gómez  
Representante de "El Clamor Público"  
EN BUENOS AIRES  
PERÚ 689 (ALTOS)

## EL CLAMOR PÚBLICO

### LEAN Y APRENDAN

A los hispanófobos; a los que en todas partes hacen manifestaciones de aborrecimiento extremo contra la más noble y viril de las naciones; a los que en su afán de oscurecer las glorias de España y las heroicidades de sus hijos enaltecen la traición infame, el crimen edioso cometido por los Estados Unidos, traición y crimen que la fortuna bien puede recomendar, para que la la justicia universal borre al fin marcándola con el sello del deshonro en la memoria de los hombres, recomendamos la lectura de los siguientes párrafos, tomados de un notable artículo escrito por el eminente publicista argentino Luis V. Varela.

Leyendo, analicenlos y juzguen después.

Dicen así:

"La causa de España es hoy la causa de la humanidad. Si la acompañan los votos de todos los pueblos, es porque la justicia y el derecho están de su parte. No es sólo su valor y su brillo lo que la hace simpática. Es también la causa que hoy representa. Es su resistencia viril á la intimidación injustificada del podrido. Es su resolución aceptar todos los sacrificios materiales, antes que ceder uno de sus derechos con vergüenza de su honor!"

¡Save, España!

### La reorganización colorada

Estamos ya en pleno movimiento electoral y todavía el Partido Colorado no se ha dado una organización definitiva. Funcionan sus clubs y comisiones sindicales. Pero la Comisión departamental de Montevideo, órgano representativo del movimiento cívico, lucha con dificultades para dar su organización, y el Directorio en que deben tener representación los colorados de toda la República y que constituye en consecuencia el eje del partido, aún permanece en gestación ó en estado de proyecto.

Sin hacer engaños, sin dirigir injerencias, que causarían posiblemente daño de base, desde que mantendremos los defectos hasta ahora y traemos al corriente de las difusas que con que se tropieza, podemos y debemos lamentar que la importante agrupación política que es dueña del poder y que tiene en consecuencia el timón en esta supremo esfuerzo de reconstrucción institucional, no se haya colocado ya al frente de los demás partidos, despejando con su actitud aguas da las dulas que más trajo la expansión de las fuerzas vivas de la República así en lo político como en lo financiero y en lo económico.

Diez á diez amenaza al país el colectivismo e in conspiraciones. Podemos burlarnos de esas tentativas de restauración oligárquicas, que no tendrán principio de ejecución y que son cuando lo tuvieren, serían sobre todo en efecto por los elementos de todo género que se congregan actualmente en torno del gobierno. Pero hay que reconocer que mientras ellas están en juego, siquiera sea en pequeña encrucijadura, quitan a la situación la estima y estabilidad necesaria para desenvolverse y producir todos los resultados que el país entrevió el 10 de Febrero, al producirse el derrocamiento de la fraudulenta Asamblea del estado y el éxito y anunciarlo el restablecimiento de la Constitución y de las leyes.

Y el colectivismo seguirá distraído da conspirador, mientras vea que el partido colorado carece de organización y trabaja en grupos dispersos, sin disciplina, expuestos a chocar unos contra otros en todo momento, sin la unidad y la energía que deben tener. El día que la dirección del partido queda confiada a los más distinguidos y prestigiosos correligionarios y se pongan ellos con fértila obra del movimiento clívico, utilizando como pueden hacerlo el concurso no despreciable, sino importanteísimo, de las demás agrupaciones políticas, quedará anulado, disuelto el colectivismo y suscribirán coalición sus aliados más sanos en las propias filas coloradas, dejando en provecho de los y del país de fraguar conspiraciones que, repetimos, hacen dudo aun cuando no se realicen dentro y fuera del país.

Este motivo suficiente la supresión de esa amenaza, para dar impulso a la reorganización colorada. Pero otro interés no menos importante, aconseja á los colorados una pronta y energica reacción contra el relativo apastamiento en que viven. ¿Cuál será el carácter de las comisiones superiores del partido? Tendrán la misma economía que las que organizaba el colectivismo para decorar sus conciertos políticos, o se verá por el contrario un aspecto francamente popular, como lo exige la solemnidad del movimiento de reconstrucción institucional iniciado por el señor Cuestas?

Deben los adversarios de la actual situación política, explotando las vacaciones y elecciones y elecciones en provecho de magníficas fines políticos, que el gobierno organizará ahora comisiones directivas á la vieja usanza, simples instrumentos encargados de proclamar las listas de candidatos á la Casa de Gobierno y que precisamente por eso se apoya el nombramiento de las comisiones hasta la víspera de los comicios. El señor Cuestas, egregio, ha de querer que las cincuenta y ocho bancas coloradas se llenen con electores que le respondan ciegamente y pondrá levante chasco grande si dejara la elección de senadores y diputados al criterio de sus correligionarios. Tales son los temores que hoy abrigan con admirable consecuencia, los mismos que durante un cuarto de siglo han servido dentro del mecanismo de las elecciones oficiales, para imponer

la voluntad de los presidentes electos.

Si les pediría contestar, que las circunstancias han cambiado tan fundamentalmente, que los hechos bajo el colectivismo impulsaban al gobierno á solicitar el sufragio popular, le aconsejan hoy dar la mayor actitud á los partidos y á los ciudadanos. Lafitte, Santos, Taix, Herrera y Obes, Idiarte, Borda, todos los que han desempeñado la jefatura del colectivismo desde que el colectivismo se apoderó militarmente de los destinos del país, no podrían mantener su influencia y su predominio, sino á condición de convertirse en extranjeros del sufragio popular. Una elección libre, bajo cualquiera de esos gobiernos, habría significado el triunfo de la oposición, la ruina del colectivismo, la transformación radical del régimen de gobierno y era natural, en consecuencia, que los gobernantes colectivistas fueran electores más o menos disfrazados y organizaran ellos mismos mediante comisiones de instrumentos el personal de cada asamblea legislativa.

Por el contrario, una elección enteramente popular, bajo el gobierno actual, si bien ria la situación política, conseguiría el predominio de los mismos que hoy gobernan y en primer término del propio presidente provisional, cuya candidatura á la próxima presidencia constitucional ha sido proclamada espontáneamente por todos los partidos y habrá además impacto por los acontecimientos políticos como la única esperanza de consumar el movimiento de reconstrucción cívica y de concordia ya iniciando el 10 de Febrero. Sean cuales fueren los ciudadanos que salgan triunfantes de las urnas electoras, la candidatura Cuestas tiene que triunfar también y en estos condiciones no se comprende por qué motivo habrían de empurrar el presidente provisional en sangrar el suelo con sus predecesores, organizar una comisión colorada de culto oficial que desprestigiaría las elecciones y no nos haría avanzar un paso en el camino de nuestros propósitos políticos.

Basta, sin embargo, que exista el temor de que la reorganización colorada, no sea enteramente popular, para que haya positiva conveniencia en activar los trabajos pendientes y en iniciar por ese lado numerosos y durables que disponen sola duda, por infinidad que pase, y robustezcan las alianzas y simpatías de que ya goza el gobierno provisional.

Las fuerzas económicas que están abolidas o extintas, al juzgar en entonces mayor conveniencia, pudiendo desenvolverse en este periodo electoral, que de otro modo, será fructíferamente de agitación y de dudas, que si distan al comercio y á la industria, perjudican también los intereses financieros del gobierno.

EL SIGLO.

### La felicidad de Ernestina

Interior bourgeois.

Un dormitorio donde (según la expresión familiar) todo está en el aire. Dáñate del espejo del toilette, una dama de una edad respabte pestañas sobre un rostro maduro la panta de su dedo envuelto en una toalla, que

ha sido previamente introducida en un faro de carmen.

Delante de un espejo del ropero, una joven se riza los cabellos envolviéndolos en un hielo candente.

De ante de un espejo atado á la sábana de la ventana, un señor con cuidadosamente feo, acaba de afeitarse, haciendo morisquitas al propósito para demostrar de una manera decisiva la verdad de la teoría que nos hace descender del mono.

La dama es la mamá.

La joven es la niña.

El señor es el papá.

La mamá—Hay oír á quemarropa... Ernestina, te chismisceas el caballo...

La joven—no mamá.

La mamá—Te digo que hay oír á quemarropa... Ni vas á dato rizar uno de tus más bellas adoraciones para el día solano en que debes ser presentada á tu futuro rol...

La joven—(U) suspiro.)

La mamá—Q-6?

La joven—Yo no digo nada.

La mamá—Si cosa que no te ha oido suspirar...

El papá—El hecho es que para una fecha tan memorable, tienen aspecto de funeral.

La joven—Yo quiero casarme. Porque se me obliga á hacerlo?

La mamá—porque sois una loca que no sabéis nada de la vida, y es preciso tener buen sentido ya que vos no lo tenéis.

La joven—Yo...

El papá—Ernestina, eso no está bien. Hice ocho días que cruzas peña á tu madre... Que es lo que ella quiere? Tu felicidad!

La mamá—Dile pás, Alcides, pierdes tu tiempo. Es preciso regalar, nos á la ingratitud... Pero lo que yo exijo, es que delante de la gente no dejes traslucir nido de vuestra mala voluntad... Tenemos quinientos personales á comer para honrar á Mr. Bordin. Tratátes de mintenerlos bien.

La joven—No tengo costumbre de...

La mamá—No quiero reflxiones. Venid para acá, voy á poneros el moño. Ni sabré siquiero hacer vestir vuostros atrevidos. Os ahorcisé el pchazo... Ah!... Quedé es eso?

La joven—Es mi veudo blanco.

La mamá—Ya lo veo... no soy ciega. Pero os figurais que vais á llevárola esta noche abotonada hasta arriba.

La joven—Me parecía.

La mamá—Podeis dispensaros de tomar agua de remigada... Me haces el obsequio de meter pa' n dentro los costados... Mis adios... Tres botones... No tiene nadie de ocultar lo que tensis de bueno... La primera mujer de Mr. Bordin lo ha dejado y cuerdos contra los cuales tenéis que luchar... Era una persona magnifica... sobre todo por la presencia.

El papá—Es que á la edad de Bordin y á la mia apreciamos mejor... Así... me he cortado.

La mamá—Habéis mejor en asistirnos en silencio que en hacer observaciones semejantes... M. Bordin, en primer lugar, tiene cinco años menos que vos...

El papá—Cinco meses...

La mamá—Cinco años, digo. En

todo caso, está tan conservado como vos estais descrepito.

El papá—Pero...

La mamá—Habéis reprobado la romanza que os hice hecha... La flor solal... una n'usion discreta á su violeta... Contareis en seguida; El corazón no aviseje jamás... Comprenderá que es para ti... Y trataréis de darle expresión.

La joven—Supongo, mamá, que no quires que perezca arrojandome en brazos de Mr. Bordin.

La mamá—No se trata de eso... y oírte no hágis uso de expresiones que pueblen la honorabilidad de vuestra madre.

La joven—Yo...

El papá—Cilla, s, pues, vives, no me vuestro traje negro... Dentro de un cuarto de hora nuestros invitados van á llegar... Os habéis ocupado siquiera de los asustos.

El papá—Ya he hecho la lista.

La mamá—Eso es! Vais á ponerte á Madame Duran al lado de M. Bordin.

El papá—Díselo!

La mamá—Bella idea! Una mujer que tiene casi 6 s, si bien esas señoras en la mesa. Para qui lo propongo á otra que á Ernestina, no es eso?

El papá—No había pensado en ello. Te pido perdón.

La mamá—Es preciso que yo me ocupo de todo... Ponderás á la izquierda de M. Bordin al primo Dupont. Es sordo como una tapa. De ese modo no podrá hablar y el novio se verá obligado á conversar siempre con Ernestina.

El papá—Tienes el genio diplomático de Talleyrand.

La mamá—A propósito, señora, recordad las instrucciones que os dije.

La joven—Sí, mamá.

La mamá—La hablareis del último sermon de Santa Faustina.... A.M. Bordin la gasta que se tanga fá... Me he informado al respecto.

El papá—Absolutamente; es un libro pensador; tiene chuchara con Voisire.

La mamá—Rotóncula, como es que me lo dijiste!

El papá—En francés... Conozco al venerable de su lega.

La mamá—Entonces no le había, reido, de sermón alguno... Si os pregunta acerca de vuestros sentimientos religiosos, le responderéis que la verdadera religión es hacer el bien sin frentar las iglesias.... Comprendes? Agregáis que datesteis la hipocrisia, y cocareis con habilidad una frase contra los Tardulos... Dejaré, pues, firmado convencido que dirás algo sobre la difunta.... No mucha infidelidad, una emoción contenida; en seguida haremos de modo que se desvíe.... Ah! no oírás pedir algo en inglés: Mr. Richardson, vuestro antiguo profesor, que estará frente a vos... Mr. Bordin debe dar mucha importancia al inglés por sus relaciones comerciales... En tendré?

La joven—Pero yo no le amo, mamá. No te amé jamás.

La mamá—Qué os pasa? Acaso os habrá de amar... Acaso os preguntaré algo sobre esto? Quiero asegurar vuestra felicidad, ha ahí todo.

La joven—Si queda por van-

tura ser feliz con un marido que

## EL CLAMOR PÚBLICO

no se una? La mama—Siempre con lo mismo! El papá—Pero, que rida, fuése preciso adorar por que uno está casado... Ayl, me he cortado otra.

La mama—No os callareis! Id a vestiros...  
El papá—Tengo que irnos, la naveja por la tumba.

La mama—Tengo que irnos, no podemos duros una dona. Un parido ventajoso se presentó... un negociente que ha salido ganar 20,000 francos de renta.

La joven—Después de haber quedado.

La mama (furiosa)—Ha sido rehabilitado, señoritas... Por otra parte, no tengo que darlos explicaciones... Os casaré con M. Bordón y vos iremos a vivir al campo, vuestro padre y yo... Tenemos derecho de descanzar... Vendí, poniendo los aros de diamantes que Madama Gauchet me ha prestado a fin de que estuviese mejor... Tened cuidado, mi prima... Ahora... (Lanza) Soñar viene la muerte.

La mama—Vais a abrochar los botines a la señora, mientras voy a echar un vistazo a la mesa.

Sofía—Sí, señora.

La joven—Oh! mi buena Sofía, te aprecio.

Sofía—Qué cosa, señoras?

La joven—Echa al correo este carta para M. Leon. Sobre todo que no me sepa nadal.

Sofía—Por supuesto! (Abrocha los botines).

Ahora, corra a depositar la carta. (A parte). Vamos a sembrar la semilla de la discordia!

PIE RO VERN.

### Guerra hispano-americana

Lobos, 20—Un despacho de París recibido hoy en esta capital comunica que ha regresado a dicha ciudad de vuelta el Ministro, un agente auxiliar que acaba de llegar festejado a las autoridades españolas de 300,000 de euros viejos y 120 toneladas de explosivos.

Esta misión fue introducida por vía de los Pirineos y procedió de fabricantes franceses, belgas y austriacos.

Alcalá, 20—(Vía Londres)—En los E. Unidos cuando el dirigido por la inutilidad de los gastos de guerra.

El último bombardero de las fortificaciones de Santiago de Cuba les ha costado un millón de dólares.

Las tropas americanas de desembarco continúan á bordo de los transportes, amparados por los buques de escuadra.

—Presidente de Cartagena llegó el ministro de ministros Álvarez, satisfecho de los trabajos de abastecimiento de la tercera escuadra.

Murcia sigue haciendo vigorosa resistencia contra el ataque de las hordas insurrectas.

—Cambio de los francos á 86.

—En la madrugada de ayer los buques de guerra norte-americanos bombardearon la batería de Sacapu, una de las que defienden la entrada del puerto de Santiago de Cuba. Los artilleros contestaron efectivamente obligando al enemigo á retirarse.

—El general Pando se dirigió a Santiago mandando una fuerza columna de tropas de todas armas.

—El general Augusto dice con fechi 15 que la situación sigue siendo gravísima y reduciéndose constantemente los medios de resistencia por continuar la derrota de los indigénas.

Añade que si llega el caso se encerrará en la ciudad murada y entonces no podrá comunicar noticias.

Washington, 20—Los últimos trascursos titulados por los norteamericanos han producido cierta sensación en los círculos militares.

Ahora se dice que para apoderarse de la isla de Cuba, los norteamericanos

### Sociales

El Club Uruguay ha remitiido a los socios la esquila siguiente:

La Comisión Directiva tiene el honor de invitar á vd. para el Re- cibido Familiar, que tendrá lugar en los salones de este Centro el 24 del corriente á las 9, p.m.

Minas, Junio 18 de 1893.

*La Comisión.*

El sábado próximo contracará en la cabecera don Ciricio Falco y Giber con la distinguida señora La dislada Lurosa, acto que se efectuará en esta ciudad encuentro de desembarcos de tropas españolas.

Según los informes recibidos la ciudad se encuentra bien defendida por tierra.

### Mucho ruido y...

Dicen-nos que la Junta de Higiene minuana, en su humanitario deseo de liberar el vecindario de las funestas consecuencias producidas por esas enfermedades que fecundan ubínicamente en toda materia descompuesta, sanguinolenta o congegada y examina y discute detenidamente todos los asuntos higiénicos que sus ilustres y simpáticos presidentes han ido reuniendo, con la más espontánea y generosa colaboración de su agente el Comisionado de Salubridad, durante la octava.

Per lo que no hemos podido averiguar, ni inquiren, ni investigar son las resoluciones tomadas por la honorable Junta, salvo aquella de las lavanderas que tan buenas dejó á los que no conciencian jota de la ciencia que trata de los vicios de conservar la salud.

Sin embargo, os da la impresión que labora fuerte, por cuanto nos consta haber renunciado su secretario, por serle pesada la tarea de escribir notas y levantar actas.

Faltanos pues saber lo que resultó, decid y determina, lo que solucionas, deshaces, disipas y devuelves, y de modo ésta, él que quiera venga á aplaudir...

Al Comisionado de Salubridad: Es muy probable que el pobre no sepa de la miseria de la media, ni conozca siquiera el color de la causa con que oficia la paternal Junta.

Ayer llegó repentinamente en la Estación Montes el Coronel Nicasio Trias, uno de los más carismáticos del partido blanco.

### Comisión E. Administrativa

#### AVISO

Por el presente y de acuerdo con el Art. 657 del Código Rural se hace saber:

La Comisión Directiva tiene el honor de invitar á vd. para el Recibido Familiar, que tendrá lugar en los salones de este Centro el 24 del corriente á las 9, p.m.

Minas, Junio 18 de 1893.

*La Comisión.*

El sábado próximo contracará en la cabecera don Ciricio Falco y Giber con la distinguida señora La dislada Lurosa, acto que se efectuará en esta ciudad encuentro de desembarcos de tropas españolas.

Según los informes recibidos la ciudad se encuentra bien defendida por tierra.

Miércoles bajará a Montevideo el Sr. Jefe Político Coronel don Hilario Vazquez y es muy probable, casi seguro, que el regreso haya ya nombrado el gobierno á quien debe sustituirse en el cargo público que resultaría de consecuencia de repetidos desaires recibidos en el ejercicio de sus funciones.

El coro del Vergara ha salido en desgracia por no ser materia digna para ciertas cosas y mucho menos para servir de espectáculo.

Su dignidad está mucho más arruinada de todo esto, y el perderla por un estímulo emplo no puede convencerle.

Al renunciar ha procedido, pues, con gran cordura.

Hallase algo indiscreta, obligada á guardar cama, la distinguida y apreciada señora Manuela Silva de Salazar, por cuya salud hacemos votos.

Se ha recibido la laudable noticia de que el 20 lúe opera en Montevideo con éxito, aunque con pronóstico reservado, la señora Dionisia Espósito, abuela de Melegar.

Asunto es este del que, a permitirlo vd., ocuparse oportunamente.

*Un Colorado.*

### Ciudadanía de los extranjeros

#### LOS PROYECTOS

La Comisión de Legislación del Consejo de Estado se ocupó ayer de los proyectos sobre ciudadanía de los extranjeros que se le han pasado á estudio. Después de haber oido su lectura resolvieron que la discusión tuviera principio inmediato y que el día 4 los miembros se les hicieran saber el asunto de qué va á ocuparse.

Al Comisionario de Salubridad: Es muy probable que el pobre no sepa de la miseria de la media, ni conozca siquiera el color de la causa con que oficia la paternal Junta.

A quien recurrir, pues, en busca de datos que satisfagan nuestra natural y justa curiosidad?

A lo que se vé y se percibe; a esos focos de infestación, criaderos de microbios que matan; a esa carne cañada, que produce fiebres de viento con pujos y otras yerbas; a esa leche aguada; a esos bebés, das aspirinas adulteradas; a esos paños y a esos fideos, impregnados de materias nocivas; a esa agua que habemos creyéndola potable y que contiene más sustancias nocivas que una fármaca.

Todas estas cosas nos dicen, que de ellas en nada ni para nada se ocupó la Junta de Higiene, que solamente los excusados han merecido los honores de una visita practicada por el Comisionado de Salubridad, amen de la sábida disposición del blindado exterior de las casas y cercados, cosa en verdad muy bonita, pero malita la influencia que pueda ejercer en el sistema animal para la conservación de la salud.

Quedan, pues, en que la Junta de Higiene se reunire una vez por semana y que lo resuelto por ella en todo el correr del año, vale tanto como cero céntimo de lo que mucho se alega.

La principal parte de la expedición de los Estados Unidos en Cuba, ya que el desembarco en Guantánamo parece que no ha sido otra cosa que una fantasía, como las muchas que nos obsequian los correspondentes.

Parce que el ataque á Santiago se efectuó simultáneamente por tierra, por las fuerzas de Cristó García y por mar, por los buques norteamericanos q' protegían el desembarco de las tropas. Puede suponerse esto por las conferencias que han tenido lugar en Santiago y Calixto García.

El general Pando se dirigió a Santiago mandando una fuerza columna de tropas de todas armas.

—El general Augusto dice con fechi 15 que la situación sigue siendo gravísima y reduciéndose constantemente los medios de resistencia por continuar la derrota de los indigénas.

Añade que si llega el caso se encerrará en la ciudad murada y entonces no podrá comunicar noticias.

Washington, 20—Los últimos trascursos titulados por los norteamericanos han producido cierta sensación en los círculos militares.

Ahora se dice que para apoderarse de la isla de Cuba, los norteamericanos

no se han aliado.

La guerra

### LA EXPEDICIÓN NORTE-AMERICANA EN SANHAGO

#### LOS PROYECTOS

La guerra entre España-Estados Unidos toma forma hoy con un nuevo carácter. Segun los despachos recibidos esta mañana, la expedición norteamericana salida de Tampa al mundo del general Shafter, se encuentra frente a la costa de Cuba en treinta transportes amparados por los buques que hoyque aquella plaza.

Algo apreciable de esta confusión lamentable, en miércoles de mis hijos menores y en el miércoles vengo á solicitar de U.S. la rectificación de las noticias de la referencia y á declarar, al respecto, que soy oriental, soltero, de veintiseis años de edad, hija legítima de Pedro Ibarra y María Botet; ambos finales y también orientales—y vecinos de los Tapes.

Por tanto: A U.S. suplico que oídos que están el ex Juez de Paz Don Ramón Fernández y los testigos: Don Pedro Silva y Don Luciano Miró, de aquella vecindad—y pidiendo que se consideren con derechos á sus bienes, para que se preste á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de tres días, bajo apercibimiento.

Minas, Mayo 20 de 1893.

*JOSE CARRION, Rematador Público.*

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benavente, se hace saber al público que á solicitud de DOÑA NATALIDAD LEZARTA se ha despedido interdiccion general sobre todos los bienes de la sociedad conyugal que administra su esposo DON FANTALION RAMIREZ, consistente en cien pesos de crista, mil y tantas eveyas y 344 hectáreas de campo en las puestas de Godoy, 5<sup>a</sup> Sección judicial de este Departamento.

Y á los efectos de derecho se hace la presente publicación.—Minas, 28 de Mayo de 1893.—Francisco E. Cordeiro, Actuario.

EDICTO—D. mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benavente, se hace saber al público que á solicitud de DOÑA NATALIDAD LEZARTA se ha despedido interdiccion general sobre todos los bienes de la sociedad conyugal que administra su esposo DON FANTALION RAMIREZ, consistente en cien pesos de crista, mil y tantas eveyas y 344 hectáreas de campo en las puestas de Godoy, 5<sup>a</sup> Sección judicial de este Departamento.

Y á los efectos de derecho se hace la presente publicación.—Minas, 28 de Mayo de 1893.—Francisco E. Cordeiro, Actuario.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benavente, se hace saber al público que á solicitud de DOÑA NATALIDAD LEZARTA se ha despedido interdiccion general sobre todos los bienes de la sociedad conyugal que administra su esposo DON FANTALION RAMIREZ, consistente en cien pesos de crista, mil y tantas eveyas y 344 hectáreas de campo en las puestas de Godoy, 5<sup>a</sup> Sección judicial de este Departamento.

Y á los efectos de derecho se hace la presente publicación.—Minas, 28 de Mayo de 1893.—Francisco E. Cordeiro, Actuario.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benavente, se hace saber al público que á solicitud de DOÑA NATALIDAD LEZARTA se ha despedido interdiccion general sobre todos los bienes de la sociedad conyugal que administra su esposo DON FANTALION RAMIREZ, consistente en cien pesos de crista, mil y tantas eveyas y 344 hectáreas de campo en las puestas de Godoy, 5<sup>a</sup> Sección judicial de este Departamento.

Y á los efectos de derecho se hace la presente publicación.—Minas, 28 de Mayo de 1893.—Francisco E. Cordeiro, Actuario.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benavente, se hace saber al público que á solicitud de DOÑA NATALIDAD LEZARTA se ha despedido interdiccion general sobre todos los bienes de la sociedad conyugal que administra su esposo DON FANTALION RAMIREZ, consistente en cien pesos de crista, mil y tantas eveyas y 344 hectáreas de campo en las puestas de Godoy, 5<sup>a</sup> Sección judicial de este Departamento.

Y á los efectos de derecho se hace la presente publicación.—Minas, 28 de Mayo de 1893.—Francisco E. Cordeiro, Actuario.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benavente, se hace saber al público que á solicitud de DOÑA NATALIDAD LEZARTA se ha despedido interdiccion general sobre todos los bienes de la sociedad conyugal que administra su esposo DON FANTALION RAMIREZ, consistente en cien pesos de crista, mil y tantas eveyas y 344 hectáreas de campo en las puestas de Godoy, 5<sup>a</sup> Sección judicial de este Departamento.

Y á los efectos de derecho se hace la presente publicación.—Minas, 28 de Mayo de 1893.—Francisco E. Cordeiro, Actuario.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benavente, se hace saber al público que á solicitud de DOÑA NATALIDAD LEZARTA se ha despedido interdiccion general sobre todos los bienes de la sociedad conyugal que administra su esposo DON FANTALION RAMIREZ, consistente en cien pesos de crista, mil y tantas eveyas y 344 hectáreas de campo en las puestas de Godoy, 5<sup>a</sup> Sección judicial de este Departamento.

Y á los efectos de derecho se hace la presente publicación.—Minas, 28 de Mayo de 1893.—Francisco E. Cordeiro, Actuario.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benavente, se hace saber al público que á solicitud de DOÑA NATALIDAD LEZARTA se ha despedido interdiccion general sobre todos los bienes de la sociedad conyugal que administra su esposo DON FANTALION RAMIREZ, consistente en cien pesos de crista, mil y tantas eveyas y 344 hectáreas de campo en las puestas de Godoy, 5<sup>a</sup> Sección judicial de este Departamento.

Y á los efectos de derecho se hace la presente publicación.—Minas, 28 de Mayo de 1893.—Francisco E. Cordeiro, Actuario.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Benavente, se hace saber al público que á solicitud de DOÑA NATALIDAD LEZARTA se ha despedido interdiccion general sobre todos los bienes de la sociedad conyugal que administra su esposo DON FANTALION RAMIREZ, consistente en cien pesos de crista, mil y tantas eveyas y 344 hectáreas de campo en las puestas de Godoy, 5<sup>a</sup> Sección judicial de este Departamento.

